

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

P R O N T U A R I O

- I. Título**
La Práctica Profesional del Trabajo Social I
- II. Codificación**
TSOC 4015
- III. Número de horas/crédito**
Tres créditos, tres horas de reunión en la semana
- IV. Pre-requisitos**
TSOC 3015 El Trabajo Social como Profesión
- V. Co-Requisitos**
TSOC 3132 Investigación Científica en Trabajo Social II
TSOC 4002 Conducta Humana y Ambiente Social II
- VI. Descripción del curso**
El curso TSOC 4015- La Práctica Profesional del Trabajo Social I, es el primero de los cuatro cursos que componen la secuencia curricular de Práctica Profesional. Se ofrece a los estudiantes del Programa en el segundo semestre del tercer año de estudios. En este curso se presentan y discuten los conceptos básicos y propósitos de la práctica generalista del Trabajo Social. Se enfatiza en la relación profesional, en los valores y elementos que la caracterizan, tales como: empatía, respeto, autenticidad, autodeterminación y confidencialidad. Se analizan y se utilizan ejercicios para estudiar las formas en que las creencias, sentimientos y valores personales pueden afectar las relaciones profesionales. Se estudia la comunicación interpersonal, sus características y manifestaciones tanto verbales como no verbales dentro del contexto de la relación profesional. Se presta atención a las siguientes variables: etnia, género, orientación sexual, procesos migratorios, clase social, diversidad funcional, estructura familiar, religión y espiritualidad, entre otros. El tema central de estudio en este curso lo constituye la entrevista, como forma particular de comunicación en Trabajo Social. Se identifican sus características, los elementos principales que la componen, así como sus destrezas básicas. El curso finaliza con un acercamiento general de la escritura de historiales, sus propósitos y diferentes estilos
- VII. Objetivos (dimensiones) del Curso**
 - A. Relativos a conocimientos**
Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:
 - 1. Describir los componentes y propósitos de la práctica generalista del Trabajo Social.
 - 2. Definir los principios y condiciones esenciales de la relación profesional.
 - 3. Identificar las formas en que los sentimientos, creencias y valores afectan la relación profesional.
 - 4. Distinguir las características principales de la comunicación verbal y no verbal.
 - 5. Explicar las variables psicológicas, socioculturales, políticas y económicas presentes en el significado de la comunicación y cómo influyen en el proceso de intervención profesional.
 - 6. Describir las características principales de la entrevista profesional en Trabajo Social.
 - 7. Reconocer las destrezas básicas que se requieren en la entrevista profesional de Trabajo Social.

8. Identificar los diferentes estilos de historiales en Trabajo Social, sus propósitos y funciones.

B. Relativos a destrezas

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Distinguir los componentes y propósitos de la práctica generalista del Trabajo Social.
2. Aplicar los principios y conceptos básicos de la relación profesional a la práctica profesional.
3. Analizar las formas en que los sentimientos, creencias y valores del trabajador social y sistema participante influyen en la relación profesional.
4. Distinguir patrones de comunicación que promueven o mantienen la opresión, marginación, enajenación, o creación de privilegios y poder en poblaciones que por su diversidad y diferencia están a riesgo.
5. Seleccionar respuestas verbales y no verbales de la comunicación que contribuyan a la relación profesional con el sistema participante.
6. Conducir entrevistas, a un nivel inicial, conforme a los conocimientos, destrezas y principios éticos de la profesión.
7. Redactar historiales e informes sociales a un nivel inicial.

C. Relativos a valores

Al finalizar el curso los estudiantes estarán capacitados para:

1. Respetar las características particulares de las personas y de poblaciones diversas y diferentes.
2. Respetar el derecho de las personas a tomar decisiones y a participar en los asuntos que les afectan.

D. Relativos a cognitivo/afectivo

Al finalizar el curso los estudiantes estarán capacitados para:

1. Reconocer la importancia de la relación profesional en el ejercicio de la profesión.
2. Reflexionar cómo sus propios valores pueden afectar la relación profesional.

VIII. Bosquejo de contenido y distribución del tiempo

Introducción:

3

horas

Descripción del curso, objetivos, medios de evaluación, ubicación secuencia curricular, competencias profesionales y competencias de educación general.

UNIDAD I. El proceso de comunicación humana

3

horas

- A. Significado
- B. Comunicación verbal
- C. Comunicación no verbal
- D. Barreras en la comunicación
 1. Físicas
 2. Ambientales
 3. Psicológicas, socioculturales:
 - a. estereotipos
 - b. prejuicios
 - c. discrimin
 - d. diversidad de grupos poblacionales

UNIDAD II: La práctica profesional del trabajo social

10.50 horas

- A. La práctica generalista
 1. Compromiso/Establecimiento de la Relación Profesional/Inserción
 2. Avalúo/Ponderación

3. Planificación
4. Implementación
5. Evaluación
6. Terminación
7. Seguimiento
 - a. Revalorar el proceso
 - b. Interrumpir el contacto
- B. Establecimiento de la relación profesional
 1. Conceptos y principios básicos
 2. El ser profesional
 - a. significado de la relación profesional
 - b. roles profesionales
 - c. implicaciones éticas de la práctica profesional
 3. Elementos relación profesional
 - a. empatía
 - b. autenticidad
 - c. respeto por las diferencias
 - d. confidencialidad

UNIDAD III: La entrevista de trabajo social

19.50 horas

- A. Propósitos y características
- B. Fases/Estructura
 1. Preparación
 2. Apertura
 3. Desarrollo
 4. Cierre
- C. Destrezas Básicas
 1. Formulación de Preguntas
 2. Destrezas para demostrar interés y atención
 - a. Atendiendo
 - b. Escuchando
 - c. Observando
 3. Destrezas de exploración
 4. Reconociendo y reflejando sentimientos
 5. Estimulando y animando
 6. El uso de la confrontación
 7. El uso del silencio
 8. Resumen
 9. El uso de la evaluación

UNIDAD IV.: La escritura de historiales

horas

9

- A. Propósitos
- B. Estilos de historiales
 1. Procesado
 2. Resumido
 3. Narrativo
 4. Temático
- C. Formas generales de recopilación de información
 1. Tomando notas
 2. Grabaciones (audio y video)
 3. Sistemas computarizados
- D. Manejo y disposición de historiales y expedientes
 1. La confidencialidad y la escritura de historiales

IX. Técnicas instruccionales

- A. Conferencias de discusión

- B. Trabajos en subgrupos
- C. Simulaciones de Situaciones
- D. Análisis de Videos/Películas/Documentales
- E. Trabajo de campo (entrevistas)
- F. Redacción de historiales

X. Recursos mínimos disponibles o requeridos

- A. Computadora
- B. Acceso a la Internet
- C. Cuenta de correo electrónico institucional

XI. Acomodo razonable

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable. Véase Certificación 133 (2015-2016), Junta de Gobierno de la UPR.

XII. Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas.

XIII. Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad De Puerto Rico

La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los

integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

XIV. Sistema de calificación

A. Distribución de actividades de evaluación

- | | |
|--|------------|
| 1. Asistencia y Ejercicios de Aplicación | 20% |
| 2. Pruebas cortas | 20% |
| 3. Examen Parcial | 25% |
| 4. Entrevista e historial social | <u>35%</u> |

Total:100%

B. Escala de Calificación

- 100-90 A
- 89-80 B
- 79-70 C*
- 69-60 D
- 59-0 F

*Según la Certificación 2001-02-81, "Los estudiantes del Programa de Trabajo Social deberán aprobar los cursos de concentración con una calificación de "C" o más"

XV. Bibliografía

A. Libro de texto:

Llamas Gordo, Felisa (2007). *La Entrevista de Trabajo Social*. Publicaciones Puertorriqueñas.

B. Referencias opcionales:

Cournoyer, Barry (2017). *The Social Work Skills Workbook* (8va edición). Cengage Learning.

Hernández, B., De Jesús I. & González F. (2023). *Cuadernos para la Formación en Trabajo Social: Teorías Críticas para un Trabajo Social Ético Político*. ANAETS.

Kirst-Ashman, Karen & Hull, Grafton (2016). Empowerment series: Understanding Generalist Practice. (8va edición). Cengage Learning.

Mc Conaughy, Stephanie (2022). *Clinical Interviews for Children and Adolescents: Assessment to Intervention* (3ra. edición). The Guilford Press.

C. Referencias Electrónicas

Código de Ética de Profesional, Colegio de profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (2017)

<http://cptspr.org/wp-content/uploads/2016/11/Co%CC%81digo-de-E%CC%81tica-2017-REV050317web.pdf>

Nacional Association of Social Workers (NASW, 2021). Código de Ética. <https://www.socialworkers.org/About/Ethics/Code-of-Ethics/Code-of-Ethics-Spanish>

XVI. Plan de contingencia en caso de surgir una emergencia o interrupción de clases:

En caso de surgir una emergencia y haya alguna interrupción en las clases, el profesor de este curso activara el Plan de Contingencia para dar continuidad a la sesión académica.

Anejo 1

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

TSOC 4015 LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL I Competencia 6: Establecimiento de la relación profesional Dimensiones: Conocimientos y Valores

Guía para Proyecto Final: Entrevista e Historial Social

I. Instrucciones Generales:

Recluta **un par u otra persona joven** que desee colaborar contigo voluntariamente en tu proceso de aprendizaje y pídele que asuma el rol de participante para una entrevista de por lo menos 20 a 25 minutos. Solicítale que identifique un problema y lo resuma en unas cuantas oraciones; éste será el objeto de exploración en la entrevista. Es importante que le **expliques a la persona que probablemente no recibirá ayuda en relación con su problema, excepto quizás el ser escuchado**. Solicita su consentimiento para grabar la entrevista e infórmale sobre la naturaleza confidencial de este proceso, lo que incluye el no revelar su nombre. Asegúrale que puede abstenerse de discutir aspectos de su vida personal que no desee ventilar en el ejercicio. Infórmale que si tocas un tópico del que él o ella no desee hablar, simplemente diga: "Prefiero no hablar de eso".

Solicita, además, a la persona a entrevistar que se asegure de que **el problema identificado sea uno que le haya surgido anteriormente y haya sido manejado**. El problema **no debe reflejar una situación de crisis inmediata**. Estudiantes o personas que estén lidiando con situaciones críticas deben evitar utilizar éstas como foco de este ejercicio, negarse a participar y buscar ayuda profesional. **Recuerda que estás practicando unas destrezas, no ofreciendo servicios sociales**.

La entrevista debe incluir las **fases de apertura, desarrollo y cierre**. Debes evitar ponderar, contratar o tratar de trabajar hacia una solución del problema. La destreza de exploración debe incluir preguntas generales, específicas y de corroboración, dirigidas a sondear las siguientes áreas: el problema, la persona, la situación actual y la situación futura. Además, debes utilizar las siguientes técnicas: interés y atención (atendiendo, escuchando y observando), reconociendo y reflejando sentimientos, estimulando y animando, uso del silencio y resumen. Finalmente, debes proveer un espacio para que la persona evalúe los siguientes aspectos de la entrevista: nivel de satisfacción con la entrevista y medida en que se lograron los objetivos.

II. Instrucciones:

A. Prepara un historial de la entrevista que incluya (utiliza datos ficticios):

1. **Identificación de la persona participante:**
 - a. Nombre
 - b. Edad
 - c. Preparación académica
 - d. Dirección y teléfono
 - e. Ocupación
 - f. Grupo familiar (nombres, edades y ocupación)
2. **Motivo del referido:**
 - a. Un párrafo indicando las razones de referido
 - b. Describe la persona/ situación.
3. **Prepara una presentación de la entrevista:**

Transcribe la entrevista tal como sucedió, identificando quién dijo qué. Utiliza las letras **ETS (Estudiante de Trabajo Social)** para identificar a la persona

entrevistadora y **PE** para la persona entrevistada. Deben aparecer claramente las fases de preparación, apertura, desarrollo y cierre de la entrevista con sus componentes.

A continuación, se provee el formato para la transcripción. Identifica cada una de tus respuestas especificando las destrezas que aprendiste en el curso. Por ejemplo, si respondiste a una aseveración haciendo una pregunta sobre otras personas involucradas en el problema, identifica tipo de pregunta y tu respuesta como “explorando – la situación actual”; si utilizas el resumen, identifica tu respuesta: p.ej. “resumiendo para hacer transición de un tópico a otro” o “resumiendo para finalizar la entrevista”. Asimismo, se deben identificar otras destrezas, tales como, “atendiendo”, “reconociendo y reflejando sentimientos”, “parcializando”, “corroborando” “evaluando nivel de satisfacción con la entrevista”, etc. (Utiliza como referencia las Unidades y el resumen provisto por la profesora). En la columna de “observaciones”, describe las repuestas de las destrezas utilizadas.

Formato de la transcripción

	Entrevista	Fase	Tipo de pregunta: A. Abierta B. General C. Especifica D. Cerrada)	Destreza utilizada	Observación
E.T.S.					
P.E.					

4. Reflexión final: analiza las áreas de fortaleza y áreas de oportunidad.

III: Instrucciones generales:

- A.** Debes retener la grabación de la entrevista y entregar el historial procesado.
- B.** El trabajo debe ser entregado puntualmente el día y hora acordados con la profesora. Debe ser escrito a computadora e incluir: **Portada, Identificación de la persona participante, Motivo de referido, Presentación de la entrevista en una tabla y Reflexión final.**

Evaluación: Los criterios de evaluación serán entregados al estudiante en la **Rúbrica del Ejercicio**